





## 13 de noviembre del 2014 OCU-R-165-2014

Señor Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano, Decano Asamblea de la Facultad de Medicina

HCR FM 11:12 18/11/14

Estimado señor:

PRESENTE

La Oficina de Contraloría Universitaria, como parte de su plan de trabajo para el año 2014, estimó la necesidad de verificar el conocimiento que se tiene de la normativa que regula; los órganos colegiados universitarios, a saber la Ley General de Administración Pública y de la Resolución No. R-1275-2011 sobre el Procedimiento para la gestión de las actas y expedientes de sesiones de los órganos colegiados de la Universidad de Costa Rica.

Para tales efectos, requerimos nos colabore respondiendo una encuesta denominada "Órganos Colegiados Universitarios", en la cual se consultan las prácticas que más frecuentemente aplican los cuerpos colegiados institucionales.

Para ello le agradecemos que registre la información solicitada en el cuestionario que se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

## http://163.178.102.71/index.php?r=survey/index/sid/383569/lang/es

Una vez completadas sus respuestas, es necesario posicionarse en el botón de "ENVIAR" para que automáticamente se procese la información aportada. En caso de existir algún problema en la remisión de dicho formulario, podrá realizar cualquier consulta a la dirección electrónica lilliana garcia@ucr.ac.cr.

Mucho agradeceremos enviar su respuesta a la mayor brevedad posible, y quedamos a su disposición para aclarar cualquier inquietud al respecto, para lo cual pude comunicarse con las auditoras M.B.A. Lilliana García (extensiones 1429 ó 1418) o Licda. Mariela Pérez (extensiones 1426 ó 1433).

Con toda consideración,

Lic. Glenn Sittenfeld Johanning, M.B.A.

NIVERSIDAD DE COSTA RICA

Código: 1-1-3-17-2014 (60)